

SJPA1

Documento firmado electrónicamente. Puede verificar su autenticidad en <https://seu.montcada.cat/validacio> con el

CSV 13521357644160330773 1 / 1

PROPUESTA

Expediente: 125/2021/ALTSOC

Procedencia: Cultura y Patrimonio

Dado que es necesario sentar las bases que regulen la participación en la Rua de

Carnaval que se celebrará el próximo 26 de Febrero de 2022

Por medio de estas bases se regulan los grupos de subvención, plazos de inscripción,

horarios, itinerarios y se informa de las directrices básicas de participación de las

comparsas en la rúa de carnaval

El plazo de inscripción para participar en la Rúa de Carnaval 2020 se establece desde el

15 de diciembre de 2021 hasta el 15 de enero de 2022

Visto el informe técnico,

Quien suscribe propone a la Junta de Gobierno Local que acuerde:

Aprobar las bases de participación en la rúa de Carnaval 2022 que se celebrará el 26 de febrero de 2022